

# LA JUSTICIA

Semanario republicano

«LA JUSTICIA» ADMITIRÁ TODA CLASE DE TRABAJOS QUE DEFIENDAN LA CAUSA REPUBLICANA, SIEMPRE Y CUANDO VAYAN FIRMADOS POR SUS AUTORES

Año I  
REDACCIÓN  
GOBERNADOR GONZALEZ, 20, 2.º, 2.º  
ADMINISTRACIÓN  
UNIÓN, NÚM. 54, IMPRENTA

Tarragona: jueves 11 Octubre de 1900

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
1.50 pesetas trimestre. Anuncios y remitidos á precios convencionales.

N.º 7

Pago adelantado

## D. ALFONSO FABREGAT BADÍA ABOGADO

Ha abierto su despacho en la Rambla de S. Juan, 72, entresuelo y en Valls Calle Nueva, 4, 1.º

### ¿COMO PROGRESAMOS!

No eran infundadas las sospechas reaccionarias, traducidas con el general disgusto, con que recibió el país al ministerio Silvela. Sus desplantes saneadores á la antigua, sus reformas prometidas desde la oposición, aleadas á lo caduco; sus reticencias y veleidades para escalar el poder; su inconsecuencia manifiesta en las declaraciones políticas; sus propuestas reformas retrógradas sobre el jurado y sufragio universal, y al fin, sus deseos de buscar para nuestra regeneración el apoyo de la diplomacia pontificia: todo; todo hizo creer á nuestro pueblo, que su paso por la *Gaceta* sería solo una siniestra sombra que nos recordaría aquellos aciagos tiempos de Calomarde, Narvaez, Gonzalez Bravo y sus secuaces.

Bien es cierto que el señor Silvela, arrepentido de su obra, prometió en pleno Congreso, después, al ser ya poder, que caería del lado de Pi y Margall antes del de Carlos. Pero sus promesas no encontraron eco en la opinión que, las recibió con el justificado recelo con que acoje todas las promesas gubernamentales; puesto que las reputa más hijas del convencionalismo que de la voluntad.

Y al fin, después de algún tiempo, cuando sacáronse á relucir las contundentes *porras* y *sablazos* para evitar motines, cuando se inventaron partidas carlistas en varios puntos de España; cuando surgieron *vizcainarras* y *catalanistas*, cuando se prometió fantástica descentralización; cuando se confeccionaron presupuestos de Villaverde y empréstitos discutibles; cuando se dieron á conocer, las reformas de Vadillo y Gardía Alix; cuando se habló de dádivas y otros abusos; entonces se desvaneció el recelo para entrar en el convencimiento de todos que la prometida regeneración, en agua de borrajas se había convertido.

Más, hoy, después de publicado el [R. D. del Sr. Dato, actual ministro de Gobernación, que duda cabe á los españoles que solo abriga el gobierno planes reaccionarios?

¿Que duda nos cabe de que es en extremo reaccionario el citado R. D. del 30 de Septiembre último, mediante el cual se dá atribuciones al gobierno para nombrar á su antojo, diputados provinciales, en sustitución de los suspensos, y á los gobernadores facultades para hacer lo mismo con los Ayuntamientos de su jurisdicción?

¿No está en pugna el citado R. D. con la Ley provincial que cuando la vacante ocurriese por suspensión gubernativa ó judicial, concede solamente atribuciones al gobierno para proveerla interinamente por individuos que hayan desempeñado el cargo de diputado?

¿No está en pugna, la parte referente á los Ayuntamientos, con la Ley Municipal? ¿No se dán, en virtud del R. D., facultades excesivas al poder ejecutivo?

¿No previene Montesquien, que no hay libertad si un mismo poder ejecuta y juzga?

¿No es aplicable tal aserto al R. D. de referencia?

Hoy día con la aplicación que se hace del sistema constitucional, nada de extraño tiene la suspensión gubernativa de infinidad de concejales y diputados; y la referida disposición nos hace sospechar que no sea más que un arma destinada á acabar con el impedimento de la fiscalización de revoltosas é indomables minorías que no satisfechas con ciertos negocios, sirven de estorbo á determinadas gentes,

De todos modos reputamos la disposición altamente reaccionaria.

FRANCISCO ALLEBROC.

## Patria y pueblo

¡Cierre la vergüenza—si es que todavía existe un átomo—el libro sagrado de la «Historia», y colócase encima de ella, por contrapeso, la dignidad de un pueblo moribundo!

¡Patria mía! ¡Pueblo mil veces digno! ¡Párate; escucha; contempla; compara; medita y juzga!

¿Que se han hecho de las libertades conquistadas por nuestros antepasados, á costa de tanta sangre?

¿Donde está la «Soberanía Nacional» que proclamaron arrancándola del absoluto poder del reaccionismo estúpido, aquellos honrados patricios y nobles ciudadanos que constituyeron las inmortales «Cortes de Cádiz?»

¡Pueblo... ya que nuestra glacial y censurable indiferencia nos ha conducido al grado de imbecilidad en que nos encontramos, descubrímonos cuando menos ante los nombres respetables de aquellos quienes nos enseñaron el camino para hacernos libres, dignos é instruídos!

¡Hermanos míos! ¡Los que todavía nos encontramos limpios de *lepra social*; los que guardamos puro y sin mancha dentro del sagrario de nuestro pecho, el primer beso de amor, el primer aliento que aspiramos en la risueña indolencia, beso y aliento de la improfanable Democracia; unámonos de una vez y para siempre en apretada haz y con la fe de nuestras creencias, el ejemplo de nuestras virtudes, el fuego de nuestra «Idea» y la fortaleza de nuestros pechos, derroquemos el pedestal de la mentira, el baluarte de la hipocresía y el antro de la maldad; y, sobre sus nefastas ruinas, edifiquemos un faro de inextinguible luz, cuyos rayos bañen las venerandas cenizas de Jovellanos, Argüelles, de Rozas, Valdés, Nicasio Gallego, Calatrava, Luján, Muñoz Torrero, Ruiz Padrón, Juan Márques, Martínez de la Rosa, Miranda, Juan Antonio y tantos otros apóstoles de las libertades patrias é invictos defensores de los derechos del ciudadano!

¡Llor! ¡Llor eterno á quienes arrancaron de las garras de los buitres de la sociedad, las sublimes libertades para el hombre!

¡España! ¡Madre mía! ¡Sacude tu pereza! Si todavía conservas algo de dignidad: Si todavía tienes valor para levantarte de la postración en que te encuentras...; mira fije á Oriente, ¿que ves?: ¡Filipinas!! ¿Y, á Occidente?: ¡Cuba y... Puerto Rico!!

Y... ¿nada más...? ¿Nada más, madre mía?: ¡Sí, tétricas sombras que reflectan una «silueta» terrible, devoradora, en forma de férrea mano que amenaza á Canarias y Ceuta!!

Y, entorno de tí, en tu propio regazo, ¿qué observas?: ¡Nubes negras, muy negras, preñadas de axfisante líquido, presagio de horripilante tempestad!!

¡Calla y no llores! ¿Todo esto observas? ¿Ya te has fijado bien? ¿Has calculado la inmensidad de tu desgracia? ¡Bien, muy bien! ¡Bendígote, patria mía, con todo el calor de mi existencia!

Ahora escucha: Si todo lo has visto y en todo te has fijado: Si la inmensidad de tus desgracias has calculado: Si lloras en el presente lo pasado de tus grandezas, y si te asusta, comparando, el porvenir...; no temas, no te asustes ni llores, *si no te olvidas* de la enormidad de los crímenes que pesan sobre la maldita memoria de los verdugos asesinos, Torquemada, Deza, Cisneros, Florencio, Manrique, Tabero, Loaisa y tantos otros que deshonraron tu nombre por medio del llamado, por escarnio sin duda, *Santo Oficio*, sacrificando 34.748 españoles quemados vivos, 17.689 en *efigie* y 287.974 condenados á galeras!

No temas, no te asustes ni llores, vuelvo á repetirte, *si no te olvidas* que sólo ellos y sus secuaces son los causantes de tus desdichas y desgracias, del abatimiento é ignorancia de tus hijos y del malestar que se observa en todas partes.

No olvides tampoco, ¡patria mía! que la semilla sembrada en Cádiz, ha fructificado, ha germinado en el corazón del *pueblo sano*, de ese pueblo que aparenta dormir, pero que en realidad no duerme; que si calla es porque está desengañado, no de la «Idea», sino de los *vidiadores* que á espaldas de esa misma idea se han encumbrado para luego escupirle con judaico desprecio, en el rostro!

Ese pueblo que tu crees, te lo figuras anémico, pervertido é ignorante, en verdad no lo es; su valor, su virtud y su ilustración podrás medirlos el día que necesites *redimirte, regenerarte en verdad*. ¡Ah, patria, entonces!

Para salvarte, hacerte digna y colocarte al pedestal del «Progreso», á que tienes innegable derecho; tal vez surgen de tu seno nuevos Juan Martín, (el Empeinado), Espoz y Mina, Amor, Romeu, Saornil, y tantos otros guerrilleros, mártires de la libertad y de la independencia patria. Ellos lucharon por la libertad del pueblo, otros han peleado por el progreso de la nación: Al fin la libertad y progreso, son hermanos.

¡España querida! ¡Duerme, duerme entre las tinieblas á que vives supeditada, para despertar con la ceguedad de una hostigada fiera!

¡Pueblo: La patria duerme, no la interrumpes; vela como á digno ciudadano, como buen atalaya del porvenir, el sagrado «Templo de la Libertad y Democracia»!

¡Guay del que lo profane!  
Mientras...: Párate; escucha; contempla; compara; medita y... juzga!

POMPONIA.

## EL BARCO SE HUNDE

Si, señores; sí. Es de todo punto imposible que la nave que dirige el *almirante* Silvela se sostenga por más tiempo sobre las agitadas olas de su tormentosa política.

En lo que va de su funesta tutela, de su dominación vergonzosa, hemos perdido más en el camino de la reivindicación social, hemos visto más holladas nuestras conquistas democráticas; que en los cinco lustros de restauración que precedieron á su *productiva* estancia en el poder.

Sus continuos desastrosos son otros tantos golpes de mar que azotan el casco de su desmantelado buque llenando de pavor á sus tripulantes que, en su inmensa mayoría, ya han perdido la cabeza como lo demuestra recientemente Vadillo con sus célebres reformas de la Ley de Jurados, el precóz García Alix con su asombroso, magnífico y piramidal Plan de 2.ª enseñanza capaz por sí solo para acreditarle como el *non plus ultra* de la moderna pedagogía, y finalmente el celeberrimo Dato á quien podríamos conceder el sobrenombre de *Atrevido* toda vez que no ha reparado en pasar por encima de las leyes orgánicas del país con su célebre decreto sobre diputaciones y ayuntamientos puesto ya en práctica, aun que muy tierno, en la Diputación Provincial matritense, suspendiendo en virtud del referido famoso decreto 21 señores diputados, pasando á ocupar sus plazas de real orden, por supuesto, diez conservadores, dos liberales, cuatro independientes, dos republicanos probablemente de *doublee*, si es que aceptan, un gamacista y otro de la Asociación de Propietarios, de los cuales hay algunos que ni siquiera han sido consultados según es voz y fama.

¡Pobre Silvela!  
Quien había de decirle que sus paseos marítimos eran otros tantos tropiezos, que debían hundirle más y más en el abismo del desprecio público toda vez que con su sistema de contemporizar con todos ha dado lugar á los sangrientos sucesos que en Vigo se están desarrollando entre los bandos del jeito y la traña.

¿Quién dijera que él sería el encargado de dirigir la nave del Estado á los abismos de la humillación y la vergüenza para que jamás vuelva á salir de ellos!

Y á todo eso los pasajeros tan tranquilos contemplando estoicamente desde la cubierta los últimos despojos como se van á pique sin pensar que pueden ser su sepultura ni cuidarse de botar al agua las lanchas de la República que son las únicas que pueden salvarle en el borrascoso tem-

poral que se cierne y enseñorea por los mares políticos de nuestra desdichada patria.

¡Pueblo imbécil! ¡Pueblo estúpido que te dejas seducir por un puñado de relumbrantes lentejuelas, que de vez en cuando te echan al rostro los que te esclavizan. ¡Cuándo aprenderás!

J. BRÚ FERRER.

## ¡¡Bonita paz!!

No hace mucho tiempo se celebró en La Haya un Congreso Internacional titulado de la Paz al que asistieron las más firmes potencias del antiguo y nuevo continente, dominando entre ellas como nota saliente, la de que se hacía necesario un concierto que terminara de una vez para siempre con las luchas fratricidas que aniquilan a la humanidad, con hecatombes que hacen estremecer el globo. Y mientras tales proyectos se trazaban y el Czar de Rusia indicaba el desarme general como la medida más propia para el caso, mandaba aumentar el ya considerable contingente de sus ejércitos, al par que Alemania acrecía su poderosa artillería e Inglaterra mandaba construir nuevos castillos flotantes para el día no lejano en que tuviera que medir sus armas con las de cualquier potencia, no yendoles en zaga las demás naciones que en el citado congreso tomaron parte más ó menos activa; después de lo cual se retiraron cada una á su madriguera recelosas sin duda de la acometida de las demás.

Pasóse el tiempo y la pérfida Albión aflendo sus garras se dispuso á hacer presa en la hoy heroica República del Transvaal, ambicionando llenar sus hambrientas auces con el oro de las minas que posee aquel pequeño Estado mandando al frente de un buen golpe de gente, armada de todas armas, sus más valientes y entendidos generales contra aquellos sencillos campesinos ó boers que, lejos de amilanarse ante tal avalancha, se apercebieron á la defensa, derrotando en un sin número de combates á las aguerridas huestes británicas, puestas, más que al servicio de la patria, al de una empresa ambiciosa y sin freno.

Y los encuentros se han ido sucediendo sin interrupción sin que el ánimo de aquellos mártires de la independencia-patria desmayara ni un solo instante, apesar de las continuadas expediciones que en su contra han enviado sus usurpadores, faltando á todas las leyes de humanitarismo y á despecho de los congresistas de La Haya, que, con ser tan amantes de la paz universal, ni siquiera se han dignado fijar una mirada compasiva en los que sucumben por defender la bandera inmaculada de sus derechos cínicamente hollados y escarnecidos.

¡Oprobio y baldón eterno á los gobiernos que en nada tienen su dignidad y á los pueblos que los sufren sin quejarse!

I. RIUS DE VECIANA.

## ¡¡ESOS FRAILES...!

Está visto, el gobernador civil, el alcalde y el Ayuntamiento de Tarragona, no dan importancia á los conciertos nocturnos de los reverendos, y para que se vea lo que son las cosas, los mismos padres van á poner coto á su furor tocamentero.

Parece que un padre que ha estado en esta ciudad no pudiendo aguantar el que todas las noches á las doce y doce y media le despertarán de tan brusca manera y hasta le obligarán á tocar, lo que él entendía no era preciso; hoy se dedica seguramente á tocar el piano ó instrumentos de acústica indiscutible.

Dice La Publicidad:

«Desde hace tiempo era objeto de vivos comentarios la conducta de un fraile residente en Burriana, y no debía andar desca-

minada la opinión pública cuando el padre prior se creyó obligado á tomar radicales medidas.

Fué el padre de la historia trasladado sucesivamente á Tarragona y Zaragoza, y como llamara la atención en el convento de la última citada ciudad que no se presentara el indicado fraile, inquirieron y averiguaron hasta dar con él en una casa de Burriana.

No sabemos con qué razón ó pretexto mandó el juzgado municipal á preguntar á la dueña de la casa si en ella se encontraba el que podemos llamar prófugo, y no satisfaciendo de la negativa se registró la casa encontrándose en una habitación al fraile desertor, acompañado de persona encargada al parecer de hacerle grata la estancia en la casa.

Quisieron los agentes de la autoridad llevarle preso, á lo que se resistió el padre alegando no haber cometido ningún delito.

Consiguióse al fin hacerle comparecer en el convento, donde se encontraba reunida la comunidad, ante la que renegó de su fe católica, declarando no profesarla.

Debió satisfacer esta solución á la comunidad, porque se extendió de ello acta, que firieron los concurrentes. Al día siguiente marchó con dirección á Valencia el que ya no era padre.

Este hecho es objeto de muchísimos comentarios en Burriana.»

Y en vista de tal escapatoria parece que ya no tocarán más... las campanas los carmelitas por temor de nuevas huidas de compañeros de oídos delicados.

## Los blasfemos ante la ley

La circular publicada por el gobernador civil de esta provincia contra la blasfemia nos ha causado el mismo mal efecto que nos causaba ver á los generales con escapularios para vencer en Cuba y Filipinas, mientras los obispos organizaban batallones. En este desventurado país todo está trocado, parece hay interés en que nadie esté dentro del círculo de sus atribuciones. Y no es que neguemos que el gobernador civil pueda prohibir la blasfemia, porque un gobernador apoyado por el gobierno lo puede suprimir todo, si que creemos que la circular por su estilo y fondo estaba mucho mejor en el Boletín Eclesiástico que en el Oficial.

Lo malo no es que la circular se haya publicado si no que los desventurados guardias de O. P. encarcelan al desgraciado que por mal hábito (si no hay hábito bueno) blasfema sin saber lo que dicen por falta de educación, no metiéndose para nada con los señores que también los hay que tienen tal vicio en ellos más vituperable.

La circular que interesa es la de obligar á los pueblos á que paguen los atrasos que á los maestros adeudan y que los niños asistan á las escuelas, siendo la verdadera enseñanza gratuita y obligatoria un hecho.

Así se acabará la blasfemia y la ignorancia que es su efecto.

UNO QUE NO BLASFEMA.

## LA PATRIA

Amad vuestra patria, conciudadanos; pero no la hagais nunca objeto exclusivo de vuestro querer, de vuestro sentir, ni de vuestro pensar.

Hay otra patria más grande, la tierra. De la tierra vivimos los hombres todos, no de la nación á que pertenecemos. ¡Cuán pobre y estrechamente no viviríamos nosotros sin los productos del resto de Europa y los de Africa, la América y el Asia?

La idea de la patria parcial es bajo muchos conceptos funesta. Excita y mantiene odios y rivalidades entre las naciones, provoca conflictos, enciende guerras. Obliga á mantener grandes ejércitos y armadas, y á fortalecer las fronteras. Ha creado las aduanas é imposibilitado el libre cambio de productos.

Solo para el deslinde de tierras contiguas

¡á que de luchas no ha dado margen? Recientemente han estado á punto de destruir por cuestiones de límites la Gran Bretaña y Venezuela, Chile y la República Argentina, Colombia y Nicaragua.

Se refiere la idea de la patria parcial solo á la tierra, no á los habitantes. Al paso que las naciones todas están dispuestas á destruirse por un palmo de tierra que se les usurpan ó crean hárselas usurpado, miran con indiferencia que sus gentes emigren.

¡Si la idea de la patria parcial hiciera siquiera que se respetase la de los otros pueblos! En nombre y en interés de la patria parcial se invade la ajena y se reduce á colonias islas y aun costas de lejanos continentes. A esas colonias se finge luego que se extiende la patria. Allí está mi patria donde está mi bandera, dicen ahora las naciones.

¡Qué sentimientos feroces no despierta, por fin, la idea de la patria reducida! Ni hay crueldad ni barbarie que no engendre y legitime el patriotismo. Es la patria el altar en que más víctimas se inmola. Puros son los sacrificios que en él se hace, nada importan ni nada significan los que se hizo al dios Moloch y á las divinidades aztecas.

Trabajemos y suspiremos sin cesar por la patria grande. Solo cuando la tengamos en la tierra toda, dejará de rociar la sangre el altar de ese Moloch moderno y se reconocerán los hombres todos miembros de una sola familia.

F. PI Y MARGALL.

## CARTA ABIERTA

A D. Lorenzo Mallorquí y Bofarull

Quizá porque ignora el valor que tienen las palabras; tal vez creyendo que el cargo de Alcalde de R. O. que desempeña le dispensa de tener educación y le autoriza para morder honras ajenas, ha venido V. diciendo públicamente en café, calles y plazas, primero, que los redactores de El Porvenir teníamos cerrados los labios con candado de plata, y luego, que atacábamos su pecaminosa administración porque se había negado á subvencionarnos.

No vaya V. á creer por un momento siquiera, que al dirigirle la presente nos mueva el intento de desmentir sus palabras, que nos tienen muy sin cuidado. Nada de eso. Lo que sí queremos, es que el público se convenza de que se equivocó V. de medio á medio al imaginar que podía medirnos por el mismo rasero con que se mide sin duda V. Lo que si queremos, es que se entere usted de con quien trata, y ponga en adelante comedimiento á su lengua y mesura en sus actos.

Acostumbrado V. á ver en las benevolencias y ataques de ciertos soi disants periodistas la medida de la liberalidad con que las autoridades les tratan, ha pretendido conseguir con sus burdas mentiras, que la mesura y moderación en nuestro lenguaje y la excesiva consideración con que le hemos tratado, se interpretara por la opinión pública como signo de interesada complicidad, al paso que se atribuyeran á despecho nuestras censuras y justificados ataques.

Como aquí todos nos conocemos, nadie ha de hacerle caso. Pero así y todo, nos importa de una vez para siempre dar á las palabras de V. la contestación que se merecen.

Jovencitos aún, niños casi, dimos principio á nuestra labor política alistándonos bajo la misma bandera en que hoy militamos, sin haberla abandonado un solo instante. Envenenos en ella nacimos y á ella abrazados moriremos. Ni dádivas ni contratiempos, ni ofertas ni amenazas han sido bastantes á apartarnos de la defensa de nuestros ideales; y si en nuestra ya larga vida política responden por nosotros las campañas periodísticas que llevamos hechas sucesivamente en La Decracia, La Concordia, El látigo, Gil Blas, La Banderita Progresista y el Diario del Pueblo, de Barcelona, El Pueblo, de Valencia, y El Porvenir, El Pueblo y El País, de Madrid, ahí está nuestra vida privada dispuesta á resistir el más metódico examen.

Pobres éramos al empezar nuestro vida po-

lítica, pobres somos, y pobres seguiremos si por nuestro trabajo y propio esfuerzo no logramos mejorar nuestra fortuna; pero ni le hemos pedido nunca á nadie una limosna, ni nuestra pluma ha corrido jamás á sueldo del mejor pastor. Quien como nosotros ha sufrido trece denuncias y procesos por defender sus ideales, cinco de ellos en tiempo de suspensión de garantías, sin que jamás haya sido demandado por injuria y calumnia, aún pueda arrojarle á V. á la cara un puñado de la honra que le sobra; y aquel que, después de tomar parte en lucha fratricida formando entre los sectarios del absolutismo, toma la política por oficio y sus ideas, sin sentimientos, se somete á las órdenes de quien le ofrece un puesto donde engordar; quien trabajando mucho se empobreció y sin trabajar á penas ha logrado rehacerse; quien á cada momento y sin pudor alguno se pone por montera la opinión pública; ni puede tratar públicamente con nosotros de igual á igual, ni es digno de desatar la cinta de nuestros zapatos.

Sepa V., pues, Sr. D. Lorenzo Mallorquí y Bofarull, que despreciamos sus insultos, y nunca más nos haremos eco de lo que á V. se le ocurra decir de la Redacción de El Porvenir, que ni se ofrece su servidora ni queda á sus órdenes.

Ni siquiera le demandará ante los Tribunales de Justicia, porque... no le hará caso.

Por la Redacción.

ENRIQUE FELIU BOADA.

## Correspondencia

Grac-Valencia 7 Octubre de 1900.

Sr. Director del semanario LA JUSTICIA:

Dignas de aplauso son las campañas emprendidas en las columnas de LA JUSTICIA y feliz podrá llamarse si por ellas se consiguen cesen los abusos denunciados.

Por la última vez que estuve en esa, puedo apreciar lo justificadas que son las quejas dirigidas en contra del monótono campaneo del convento de los reverendos Descalzos (lástima que este denominativo no sea debido á la imposibilidad de poderse comprar zapatos, pues ello significaría alguna economía en las arcas del Tesoro y algún progreso más en esta desmoralizada España), pero preveo le será difícil apagar el eco de ese campaneo, porque dá V. precisamente contra oro, digo, bronce. Si difícil le es apagar eso, más difícil le será aún el encender lo otro.

- Dispense lo de encender, pues se me ha escapado la frase debido al efecto que me causó la vista de ese alumbrado, que, la verdad sea dicha, noté era eléctrico, por la instalación y forma de los aparatos, no por la intensidad y brillo de la luz.

Pronto residiré de nuevo en esa capital, y para cuando lo haga, he determinado ir provisto y bien repleto de linternas para evitar en días lluviosos las consecuencias de tomar un baño en las naturales y caprichosas lagunas con que nos vemos obsequiados los que tenemos necesidad de habitar en los barrios bajos (quiero decir en el puerto.)

Inconscientemente é ido imprimiendo á la presente un caracter distinto del que me había propuesto, esto es, darle mi enhorabuena por los conceptos emitidos al principio de esta misiva.

No desmaye, antes al contrario, siga usted defendiendo la moralidad y la justicia identificadas con la República y merecerá bien de sus conciudadanos.

Salud y energías le desea su afectísimo s. s.—J. Quiles.

## Sección de noticias

Debido á error de caja, aparecen en la primera cara de nuestro periódico algunas incorrecciones que no dudamos sabrá subsanar el buen sentido de nuestros lectores.

Debemos citar entre éstas la que aparece en la primera columna, línea 58, que debe decir;

«...Ley provincial que, dispone que, cuando... etc.»; y luego, en la línea 30 del artículo PATRIA Y PUEBLO, hay una indolencia, que debe ser: *adolescencia*.

Aplaudimos de veras la proposición presentada en la última sesión del Ayuntamiento, por el concejal monárquico señor Vilar Tomás, en la que pedía se cumplimentara el pliego de condiciones existente entre la compañía explotadora del Gas y electricidad y el municipio en lo relativo al alumbrado público, ó sea de que el Ayuntamiento nombrase un perito para comprobar la fuerza luminica de los focos incandescentes y lámparas voltaicas.

No podrian los concejales republicanos imitar la conducta del señor Vilar Tomás, reclamando al señor Alcalde el cumplimiento de todos los requisitos de dicho pliego?

¿Por qué esta pasividad?  
¿No saben nuestros concejales que el pueblo de Tarragona desde hace ya mucho tiempo está hasta les *higados* de la referida compañía?

¿No está en su conciencia el defender los intereses del pueblo por quien fueron elegidos, para que los representase y luchase en el Consistorio para conseguir mejorar la suerte de esta población?

Pues á luchar señores concejales republicanos, hora es que hagan saldar cuentas á esta compañía, que no parece sino que cuenta con la complacencia de ciertos funcionarios que son los destinados á juzgarla.

Imiten ustedes la conducta del señor Vilar Tomás acerca el alumbrado eléctrico y prosigan la por ustedes empezada campaña pidiendo se dé curso á la instancia presentada por los vecinos de la Rambla de San Juan, para librarse del toqueo de las campanas de los Reverendos, y merecerán el aplauso general.

En nombre de los vecinos de la rambla de San Juan y calles circunvecinas pedimos á nuestra corporación municipal se sirva votar un crédito extraordinario de muchos millones de pesetas para comprarles algodón en rama para preservar los tímpanos del oído y calmantes para los nervios, toda vez que el *campanilleo* de los frailes lleva trazas de continuar *per in secula seculorum*. Non amen.

Decididos estamos á pescar una coragina para ver si el fuego de nuestra ira alumbrará más que las candilejas de la electricidad, porque ya estamos cansados de machacar en hierro frío contemplando la pasividad de nuestros respetables Alcalde y demás miembros del consistorio, que á despecho del público hacen oídos de mercader.

Y apropósito de la eléctrica.  
Nos han manifestado que han quedado suprimidos, escepto uno, los faroles del paseo de San Antonio, sin duda porque la Compañía creerá que ya hechan chispas los ojos de las bellas que concurren á diario á dicho sitio, y los muchos sujetos que pasan por el mismo completamente *alumbrados*.

Mr. Millerand, ministro de la vecina república, pronunció en Lens un discurso socialista.

La noticia no nos sorprende, por que aquí en España, en cuanto á lo de discursos vamos mucho más adelantados, ó sino haberse fijado con la récula de *bienaventuranzas* que dirigió el señor Dato á los obreros en su excursión catalana, y acordarse del celeberrimo bando de Sanz Escartín, que lo que es... el *bando*, no era socialista, era... mucho más.

Pero así como en Francia las promesas se cumplen, aquí se prometen... solamente.

Llamamos la atención á nuestra Diputación provincial, acerca el deplorable estado con se encuentra la carretera de Constantí, pues por los muchos surcos que la favorecen y por el no poco polvo que la adorna está hoy día intransitable.

Por el amor de Dios! siquiera un peon... aunque no baile.

En la acreditada librería de don José Mestres situada en la calle de la Unión núm. 16 se ha recibido una importante cantidad de tinta «S. Stream» que podemos asegurar que dá muy buenos resultados toda vez que hemos tenido ocasión de usarla.

No hay peor sordo que el que no quiere oír.

Señor Alcalde: Por todos los santos de la corte celestial le rogamos que procure el pronto arreglo de la cloaca del fielato de San Pedro ó que imponga un impuesto á los que van á pescar ranas en las pestilentes aguas que en aquella quedan encharcadas pues al menos si pierde el vecindario ganará el erario porque ahora ambos salen perjudicados.

30.000 pesetas!  
Esta es la cantidad que ha destinado el gobierno para adquirir tinta en la fabrica nacional del timbre.

¿No les parece á Vds. que resultan muchas pesetas para emborronar?

Pues yo creo que la tal adquisición será para *empapelarnos* á todos los españoles.

Allá veremos... con que nos salen.

En el discurso que pronunció el señor Romero Robledo ante los síndicos de los gremios de Madrid, dijo:

«Yo pongo la patria sobre la monarquía y sobre la república; tengo la seguridad de que la revolución se hará desde arriba ó desde abajo. No amenazo á la Corona, pero la advierto lealmente.»

Y si la Pátria le pide la república, ¿qué hará?

Obra del tiempo será la contestación.

En la noche del pasado domingo se interpretó con maestría por la sección dramática del Ateneo Tarraconense el drama «Lo Compte de Ampurias» y la zarzuela «La Salsa de Aniceta», obras que se pusieron en escena en el teatro de tan favorecida y humanitaria sociedad.

Los salones del local teatro del Ateneo estaban completamente atestados de distinguida y selecta concurrencia que no cesó en prodigar aplausos á la esmerada y feliz interpretación que tuvieron las referidas obras.

Ha empezado á publicarse en Figueras con el título *La Razón* un periódico quincenal órgano de «La Juventud Federal Socialista del Ampurdan.»

Agradecemos la visita del novel paladín y establecemos gustosos el cambio.

Sepa nuestra primera autoridad municipal, por si lo ignora, que algunas cloacas de nuestra ciudad se hallan convertidas en verdaderos focos insalubres en desdoro de los preceptos relativos á la policía sanitaria urbana; emanando dichas cloacas un hedor insoponible que nos satura la atmósfera de miasmas é infusorios para propagarnos la única peste que nos falta.

Señor Alcalde, ¿por donde andará la policía sanitaria? Por las regiones etéreas tal vez.

Sr. Alcalde, ¿Cuándo se abonará el importe de los 50 ó 60 panes que se adeuda á una pobre mujer con cuatro hijos, que S. S. ya sabe?

Cuando. ¿En el siglo futuro?

El viérnes de la semana pasada falleció en Madrid, á la edad de 85 años, el conocido

repúblico y eminente médico, don Justo María Zavala.

Fué diputado á Cortes en varias legislaturas y gobernador de Navarra, en tiempos de la República. Desde este último puesto trabajó heroicamente contra los carlistas, en aquella provincia en que tantos sectarios cuenta la *grey carca*.

Como diputado hizo lo más que pudo porque las provincias vascas de donde era hijo, aceptasen la federación á cambio de sus fueros.

Lástima que haya muerto sin ver realizados sus principales anhelos, que eran la República y la Federación.

¡Descanse en paz tan valiente é ilustrado varón y que su muerte sirva para alentar á los jóvenes, ya que por desgracia los viejos buenos desaparecen.

Según nos han enterado, á las vendedoras de pescado del mercado del centro se les ha prohibido el sentarse, gracias á los ruegos de un *caritativo* señor concejal que no querrá, con seguridad, que les salgan almorranas, pues de lo contrario no cabe presumir que se dictara tal medida en unos tiempos *tan liberales* como los presentes.

Sr. Alcalde, cuando puedan sentarse creemos que ya las mandará un aviso.

Se han recibido en nuestra redación los periódicos siguientes: *La Lucha de Vigo*, *El Autonomista*, de Gerona, *Lo Vendrellenç*, *El Eco de Sitjes* y la revista *La Avispa de Madrid*.

Gustosísimos con todos ellos establecemos el cambio.

Ha comenzado la impresión de la nueva novela de Blasco Ibáñez. Este ha variado el título de su obra. En vez de *El amor que pasa* que anunciamos se titulará ENTRE NARANJOS, por parecerle al autor más sencillo y valenciano este título.

Entre naranjos aparecerá á principios del próximo mes, formando un elegante volumen.

El valiente periódico que nuestra distinguida correligionaria Belén Sárraga, *La Conciencia Libre*, venía publicando últimamente en Málaga, después de haber sufrido en poco tiempo 16 denuncias, dos multas de 250 pesetas cada una, y una de 125, ha sido suspendido finalmente por disposición gubernativa.

La hazaña de la clérigalla no ha acabado con los bríos de Belén, pues el periódico reaparecerá en Málaga uno de estos días con título que aún no podemos indicar.

¡Animo contra la reacción!

Según nuestros informes, adeuda la Diputación provincial á los empleados de la carcel una friolera de meses.

Y no debe ser poca *friolera*, las ganas que deben tener, dichos funcionarios, de cobrar.

¡Bravo, bravo!  
La Sociedad protectora de animales de Barcelona ha acordado pedir al Gobierno la supresión de las corridas de toros en toda España é islas adyacentes.

Y pedir á los ayuntamientos que no consientan que los concejales vayan á presidir los espectáculos taurinos.

Así acabaremos con cojidas y..... monos sabios.

¡Por donde va el arte, Frascuelo!

Dice *El Clamor* de Castellón:  
«Por no haber concurrido suficiente número de diputados no ha podido hoy inaugurar la Diputación provincial su período semestral de sesiones:

»Algunos diputados han dicho, en cartas escritas á personas de esta población, que no vendrán á Zaragoza hasta la primera corrida de toros de las fiestas del Pilar.»

Vaya unos padres..... provinciales.  
Maldita sea la..... orden, diran, que nos

obliga á celebrar las sesiones en la diputación, ¿no sería mejor celebrarlas en el tendido.

Lo que es á esos diputados la tauromaquia les ha hecho perder el *sentlo*.

Hace algunos días se encuentra en cama á consecuencia de una gástriga el niño Francisco, hijo de nuestro particular amigo y correligionario don Manuel Montguíó.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

El miércoles de la próxima semana debutarán en el teatro Ateneo los reputados artistas señores Casals y Bauer.

Auguramos un lleno á tan inteligentes concertistas.

Probablemente hoy se verificará el informe del fiscal señor Carballo y el del letrado don Juan Casellas en el juicio incoado sobre el motín de la Espluga.

Una revista de Londres anuncia que en breve se celebrará una gran conferencia diplomática, á la que asistirán todas las naciones del mundo, con objeto de adoptar un patrón monetario internacional, ó lo que es lo mismo, la adopción de una clase de moneda que tendrá curso en todos los países del mundo.

El peso y la aleación de esta moneda cosmopolita serán determinados por dicho Congreso.

Este patrón llevará por una de sus caras la efigie del rey ó los emblemas nacionales de la nación en que sea acuñada, y en la otra su valor en todo el mundo.

Es un proyecto que debiera llevarse á práctica.

Al fin acabaremos, que ya es mucho acabar, con los duros sevillanos y pesos filipinos y sabremos cuantas monedas hacen falta para pagar *dos perras* á un extranjero.

Hemos recibido un recordatorio de la muerte de la esposa de nuestro distinguido correligionario don José Rubaudonadeu Corcelles.

Contiene el recordatorio cuatro exactos retratos de la difunta doña Julia Roger.

El recordatorio, es puramente civil y dedicado á conmemorar el segundo aniversario de la muerte de la señora de nuestro amigo.

Reiteramos, con este motivo, al señor Rubaudonadeu, la expresión de nuestro sentimiento por la irreparable desgracia sufrida.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Fuentes de Ayodar (Castellón).—Don P. de P. B. Muchas gracias por lo que nos dirige. El periódico se lo mandamos nosotros.

Grao (Valencia).—J. Q. Se tiene en cuenta lo que nos manifiesta.

Benifallet.—Don S. M. Con el correo de hoy sale lo que desea.

Tarragona.—Don D. M. Agradecemos sus frases y publicariamos su carta si fuera firmada.

Imp. de E. Pamies, Unión, 54

Aviso importante

Prestamos con hipoteca, venta y compra de fincas rústicas y urbanas, recibo de encargos para colocar cantidades, se gestiona y tramitan asuntos, negocios y expedientes.

Dirigirse: calle del Gobernador González, 20, 2.º 2.º

TARRAGONA Academia de música

D E D. JOSÉ GUIX

El día 1.º del próximo mes de Octubre se abrió á la citada academia en la cual se enseñará desde los primeros rudimentos; la teoría, solfeo, canto, piano, armonía, contrapunto, fuga é instrumentación hasta profundizar por completo la composición en general de tan bello arte.

Los precios serán económicos, y divididas en diferentes cursos las asignaturas.

Se darán lecciones á domicilio.

Méndez Núñez, 11, 2.º 1.º

TARRAGONA

# SECCION DE ANUNCIOS

## LA JUSTICIA

SEMANARIO REPUBLICANO

Redacción y Administración: Unión, 54,

Precios de suscripción 1'50 pesetas trimestre

En la imprenta donde se confecciona este periódico, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con el mayor esmero, prontitud y economía.

### UNIÓN 54.-TARRAGONA

## FÁBRICA de BRAGUEROS

### Aparatos Ortopédicos Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlo. Cuesta co'ocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que co'ocar bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación. No dejarse il'var por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias. El Braguero o Articulo-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención o curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA

## VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

### Servicio fijo y semanal

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Villagarcía, La Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasaia, Bayona, Burdeos y Nantes, salidas fijas de vapor los jueves, admitiendo carga y pasajeros. Para Barcelona, San Feliu, Palamós, Certe y Marsella, salidas fijas de vapor todos los jueves admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: D. MARIANO PERES

## Gabinete Odontológico del Doctor JORDAN

### Cirujano Dentista

ex operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, Rambla de San Juan, 70, entresuelo.

- OPERACIONES odontológicas.
- EXTRACCIONES con ó sin anestésico.
- ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
- EMPASTES en guttapercha, pate Hills's, sílex email, coral, amalgamas de platino, etc.
- DIENTES Logen y Pivot.
- CORONAS artificiales.
- APARATOS PROTESICOS en guttapercha, cutochoc vulcanizado, celuloide platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocido.
- ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS del Dr. Jordán. D: venta en todas las farmacias.
- Gratis a los pobres que acrediten serlo.

GABINETE Y TALLER DE PROTESIS DENTAL EN REUS, PLAZA DE PRIN, 2, PRAL.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

AVISO IMPORTANTE

TARRAGONA

AGENCIA DE INMOBILIARIAS

D. JOSÉ GUIS

México Núm. 11. 3. 1

TARRAGONA